



MANIFIESTO DEL CONSEJO DE LA MUJER DE CASTRILLÓN

25 DE NOVIEMBRE DE 2015

Con este Manifiesto queremos, en primer lugar, recordar la razón por la que la Asamblea de las Naciones Unidas establece el 25 de noviembre como *Día Internacional de No Violencia contra las Mujeres*. El inicio está en el año 1981, cuando se celebra en Bogotá el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, donde se decide marcar esta fecha recordando el asesinato de las hermanas Mirabal (Patria, Minerva y María Teresa), que tuvo lugar en la República Dominicana el 25 de noviembre de 1960, por orden del dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo.

En 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en la que se definió la violencia contra la mujer como *“todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la prohibición arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada”*.

Está claro que no se trata sólo de la violencia que se plantea en las relaciones de pareja, si bien en nuestra sociedad, en este momento, es la más preocupante. Una profunda sensación de impotencia nos invade cada vez que conocemos la noticia de un nuevo asesinato. Laura de 27 años en Sta Cruz de Tenerife, Leyre de 34 años en Bilbao, Dolores de 45 años en Valencia, Teresa de 70 años en Elche...y así hasta más de 40 vidas eliminadas, muchas más porque a veces hijos e hijas sufren también la ira del machismo más extremo. Nuestro recuerdo también para Sara y Amets, las niñas de San Juan de la Arena que han dejado para siempre un vacío imposible de llenar.

Violencia contra las mujeres es también ignorarnos como miembro de la sociedad, sujeto de derechos y aspiraciones de superación personal y que busca la felicidad.

Violencia contra las mujeres es impedir que las niñas acudan al colegio y se eduquen.

Violencia contra las mujeres es convertirnos en un objeto sexual y negarnos la posibilidad de decidir sobre nuestro propio cuerpo.

Violencia contra las mujeres es segregarnos educándonos para que asumamos un rol determinado dentro de la sociedad y para que nosotras mismas transmitamos a las generaciones futuras una forma de sociedad patriarcal.

Violencia contra las mujeres es considerarnos botín de guerra y que la violación sistemática de las mujeres y niñas sea la norma generalizada en los conflictos bélicos en cualquier lugar del mundo.

Violencia contra las mujeres es permitir que los clérigos de cualquier religión marginen y estigmaticen a las mujeres por hecho de serlo y se atrevan a determinar desde los púlpitos que somos ciudadanas de segundo orden justificando la violencia contra las mismas, en cualquiera de las formas que antes se mencionan.

No podemos olvidar que la actual situación político-social, creada por la crisis económica, hace que las mujeres sean más vulnerables, máxime cuando los poderes públicos no parece que estén muy por la labor de protegerlas. Los recortes nos afectan a todos y todas, pero corremos el riesgo de volver a situaciones de pobreza en que las niñas y las mujeres sean las que queden relegadas a la hora de acceder a la educación, la sanidad, el empleo y, en los casos más agudos de pobreza, a la misma comida.

En Castrillón, el pasado día 29 de octubre de 2015, en el Pleno del Ayuntamiento, se aprobó, por mayoría, apoyar los planteamientos del Movimiento Feminista que ha promovido la MARCHA ESTATAL CONTRA LAS VIOLENCIAS MACHISTAS en Madrid el 7 de Noviembre, reivindicando que la lucha contra la violencia de género sea tratada como Cuestión de Estado.

Desde este Consejo de la Mujer, asumimos el manifiesto de la Plataforma, mantenemos nuestras peticiones a las administraciones públicas para que se continúe trabajando por la igualdad, en nuestro entorno y, además, queremos que se denuncie y se cuestione a los países que siguen considerando a las mujeres ciudadanas de segundo o tercer orden, permitiendo legislaciones que las humillan, las denigran e incluso las matan por el mero hecho de ser mujeres.

Desde este Consejo de la Mujer hacemos un llamamiento a cada persona, a cada institución, a cada partido político, a cada gobierno para no ser cómplices de la barbarie que supone la violencia machista.

Desde este Consejos de la Mujer nos unimos a todos ayuntamientos, organizaciones y personas particulares que han asumido el Manifiesto que guió los pasos de la Marcha del 7N y gritamos.

¡¡¡NOS QUEREMOS VIVAS!!! ¡¡¡BASTA YA!!!

CONSEJO DE LA MUJER DE CASTRILLÓN. Forman parte del Consejo:

- Grupos políticos municipales IU, PP, PSOE, CSP, FAC y Ciudadanos.
- Secretarías de Igualdad de CCOO y UGT.
- Asociación de Mujeres Dulce Chacón.
- Asociación de Mujeres Tadea.
- Asociación de Mujeres Con Tiempo Propio.
- Asociación de Mujeres para la reinserción laboral Xurtir.
- Asociación de Mujeres de apoyo a la lactancia materna Amamantar.
- Asociación Vecinal de Pillarno.
- Asociación Vecinal de Santa María del Mar.
- Fundación Secretariado Gitano.